

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

---

México D.F., a 18 de abril de 2012.

**DIPUTADO GUADALUPE ACOSTA NARANJO,**  
presidente de la Mesa Directiva de la Cámara  
de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, previo a la inauguración del Foro Fortalecimiento de los Institutos y Organismos de Investigaciones Legislativas, en el Senado de la República.

**PREGUNTA.-** Yo quiero preguntarle, ¿cómo ve esta decisión del IFE de sostener estos spots de Josefina Vázquez Mota? Independientemente de quién sea el candidato, ¿no polarizan el clima electoral?

**RESPUESTA.-** El Instituto Federal Electoral está, dentro de sus facultades, ejerciendo sus funciones, y si ellos consideran que no violan la ley, seguramente así lo será.

Lo que antes había mayores restricciones, es una cosa que no se ha dicho, la legislación pasada, la legislación anterior al Cofipe tenía mayores restricciones para la libertad de expresión; en esta reforma legal se quitaron varios de los conceptos que se prohibían en la anterior legislación.

Por lo tanto, en materia de libertad de expresión se ampliaron los derechos de los partidos y de los ciudadanos en los spots y por esa razón me parece que mientras no haya una calumnia no debe de limitarse de ninguna manera la expresión de los partidos, cualquiera que sea; quiere decir, por lo tanto, que el PRI, por ejemplo, pudiera hacer un spot similar.

Cada partido escoge los contenidos de sus spots y hay la libertad, insisto, mientras no se violen las normas que dice la propia ley.

**PREGUNTA.-** Pero, presidente, así empezó hace seis años la guerra sucia contra el candidato de su partido, Andrés Manuel López Obrador.

**RESPUESTA.-** En aquel tiempo se dijo que era un peligro para México, no me parece que sea lo mismo ni el término, ni el contexto y además en aquel tiempo no había límite de spots, lo que había en aquel tiempo eran centenares de miles de spots del Partido Acción Nacional y unos cuantos spots del PRD.

Por eso se hizo la reforma constitucional, para que ahora los spots los pauté el Instituto Federal Electoral, antes los contrataba cada quien, de manera personal, partidaria, y no había ningún control; por lo tanto, y además, el Presidente de la República mantuvo una campaña intensa de spots, el Presidente Fox en aquel momento, una intervención descarada.

Hoy, por ejemplo, no puede salir ni un solo spot del Presidente de la República, en los tres meses que hay la campaña; entonces, sí se han cambiado las normas para buscar mayor equidad, pero tampoco se trata de coartar la libertad de expresión.

**PREGUNTA.-** Pero le insisto, ¿esto no puede llevar a la polarización de la elección?

**RESPUESTA.-** Yo espero que no, que haya el contraste de los debates y que se privilegie a las ideas.

**PREGUNTA.-** ¿Es lo que usted buscaría?

**RESPUESTA.-** Nosotros estamos haciendo spots así, cada quien escoge el tono de sus campañas. Mientras no se viole la ley, hay que respetarla escrupulosamente, ¿y quién es el encargado? El Instituto Federal Electoral.

¿Qué es lo que debemos de hacer las instituciones?: Fortalecer al IFE en sus decisiones; si todos comenzamos a cuestionar al IFE entonces el árbitro queda invalidado y no habrá quien pueda conducir el proceso.

Yo como presidente de la Cámara lo que digo es: todo mi respaldo al Instituto Federal Electoral en sus decisiones, porque a todos nos corresponde tener un árbitro fuerte.

PREGUNTA.- Oiga, yo quiero preguntarle, el Presidente ha insistido ya un par de veces, una en Colombia, otra ayer, que el crimen organizado ha suplido algunas funciones del Estado. ¿Esto es un reconocimiento tácito a que su estrategia falló?

RESPUESTA.- A mí me parece que es un reconocimiento a la gravedad del tema que tenemos con el crimen organizado, un nuevo fenómeno que ha surgido en los últimos 10 años y que en el último sexenio ha golpeado con una fuerza inusitada y a la cual deberíamos enfrentar todos de manera unida y con una estrategia común.

Me parece que lo que hay que revisar es la estrategia. La estrategia, que si bien es cierto persigue a la delincuencia de manera fuerte, y yo no me negaría a que eso sucediera, a que eso suceda, a que se respalde con la fuerza pública la persecución de la delincuencia organizada, le hace falta siempre, desde el punto de vista del PRD, que haya mayor trabajo, educación, desarrollo social, puesto que si solamente combates el fenómeno desde el punto de vista de los efectos y no de las causas, no vamos a resolver el problema en el mediano y largo plazo.

Sí, nosotros respaldamos el combate a la delincuencia organizada y proponemos que se tomen una serie de medidas sociales, económicas, que permitan combatir el verdadero flagelo de la pobreza, que en mucho incuba este fortalecimiento de la delincuencia; si tú agarras a un muchacho joven y lo metes a la cárcel, al rato hay cuatro que están queriendo tomar el lugar del que agarraron, así nunca se va a resolver el tema.

PREGUNTA.- Diputado, también el Presidente reconoce que a consecuencia del crimen organizado éste se ha convertido en un Estado paralelo, llegan y cobran cuotas, derecho de piso, ofrecen protección...

RESPUESTA.- Desgraciadamente hay que aumentar mucho más la fuerza y la capacidad, sobre todo, de algunas entidades de la República; este fenómeno está mucho en algunas partes del norte, en Michoacán, donde han venido ganando territorios y

efectivamente se han convertido en muchos aspectos en un poder tan fuerte que hacen decisiones que eran impensables hace 10 o 15 años.

No digo que sea generalizado, eso no pasa en el DF, donde tenemos millones de habitantes, es un fenómeno regional que hay que combatir fortaleciendo a las instituciones locales.

PREGUNTA.- Entonces sí se ha convertido en un Estado paralelo.

RESPUESTA.- En el DF no, por ejemplo. No puedo generalizar, ni tampoco está sucediendo lo mismo en Colima, ni está pasando lo mismo en Tlaxcala; o sea, hay estados, hay regiones de estados donde desgraciadamente tienen tal fuerza que efectivamente hacen funciones que no deberían de hacer.

PREGUNTA.- Usted tiene la información, por favor díganos.

RESPUESTA.- No me diga que usted no lo sabe. Usted es una mujer muy informada. Lo sabe usted muy bien que estas cosas suceden en Michoacán, que suceden en Durango, en Tamaulipas, en Ciudad Juárez, en... todos los que usted ha reportado en muchas ocasiones, porque yo de ahí he visto lo que pasa en esos, efectivamente, sucede; insisto, por ejemplo, en el DF no pasa.

Muchas gracias.

-- ooOoo --